

El patrimonio agrario: la construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria. José Castillo Ruiz y Celia Martínez Yáñez (Coordinadores). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2015. ISBN: 978-84-7993-264-0. Enlace: <http://hdl.handle.net/10334/3525>

El Patrimonio Agrario

La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria

José Castillo Ruiz y
Celia Martínez Yáñez
(Coordinadores)



un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A



Adecuación de los proyectos de desarrollo rural a los presupuestos de Patrimonio Agrario fijados en la Carta de Baeza: Estudios de casos

Eugenio Cejudo García

Profesor Titular Geografía Humana, Universidad de Granada

José Castillo Ruiz

Profesor Titular de Historia del Arte, Universidad de Granada

IP del Proyecto PAGO

Lorena Aracena Kaluf

Máster, Universidad de Granada¹

María López Rodríguez

Máster, Universidad de Granada²

1. Máster en *El análisis geográfico en la ordenación del territorio. Tecnologías de la información geográfica. TIGs*, impartido conjuntamente por las Universidades de Granada y Málaga. Durante su periodo de formación realizaron prácticas externas ligadas al proyecto de investigación *El patrimonio agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria, MICINN HAR 2010-15809*, bajo la dirección de José Castillo y Eugenio Cejudo.

2. Idem

El patrimonio agrario: la construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria. José Castillo Ruiz y Celia Martínez Yáñez (Coordinadores).
Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2015. ISBN: 978-84-7993-264-0. Enlace: <http://hdl.handle.net/10334/3525>

1. Introducción

Este capítulo, como ya se indicaba en el firmado por *Cejudo* «*La protección del patrimonio agrario en las políticas de desarrollo rural. El caso de Andalucía*», se plantea como una continuación de aquél en la medida en que, frente al análisis socioterritorial y temático de la importancia de los que los proyectos PAGO tienen en Andalucía dentro de los Programas de desarrollo rural del anterior, en éste queremos valorar cualitativamente la adecuación que algunos de estos proyectos tienen con los presupuestos establecidos dentro de la Carta de Baeza sobre patrimonio agrario (Castillo, 2013). Para ello se tendrá en cuenta su definición en base a sus bienes integrantes, sus valores y sus elementos constitutivos.

Por las mismas razones a las que se aludía en el otro capítulo –no estar acabado ni disponible la información a nivel de proyecto para el periodo 2007-2013–, hemos recurrido a los proyectos que se realizaron dentro del marco de programación 2000-2006 cuyo plazo de ejecución se prolongó hasta 2008. Además, se entendió que era necesario bucear, si quiera someramente, en las iniciativas y propuestas que se estaban realizando fuera de Andalucía. Para realizar ese rastreo hemos recurrido a la información disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en relación con el periodo de programación antes citado¹. Dentro de la información disponible nos hemos centrado en los proyectos que aparecen dentro de la categoría de proyectos de Cooperación, por un lado, y de Buenas prácticas, por otro.

Nos hemos centrado en esas dos categorías por motivos diferentes. En el primer caso porque los proyectos de Cooperación, tal y como hemos podido comprobar tras la revisión de todos los expedientes de Andalucía, son los que más responden a los parámetros que definen y caracterizan esta nueva categoría patrimonial que se propone en la Carta de Baeza y, en segundo lugar, porque el carácter cooperativo añade un plus de significación territorial al ser proyectos compartidos entre varios Grupos de Acción Local del mismo o de diferentes países.

En el caso de Buenas prácticas porque a través de la selección realizada por el Ministerio se encuentran representadas todas las CC.AA. del país y además porque, según se establecía en la normativa europea y nacional para este periodo de programación, se fijó un

1. Véase: <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/>

interés espacial en «experimentar nuevos métodos de desarrollo local y difundir la transferencia *de buenas prácticas* de desarrollo rural entre todos los territorios que pueden alcanzar a las temáticas propuestas y a enfoques innovadores de organización de las colectividades rurales, del método Leader, de la cooperación y de la propia implicación de la población rural en el diseño e implementación de sus planes de desarrollo territorial» (MAPA, 2001: 64). Todo ello a fin de potenciar el trabajo en red, entre otras medidas, a través de una *célula de promoción y animación del desarrollo rural* entre cuyas funciones-objetivo se encontraban la búsqueda, análisis e información a escala nacional de buenas prácticas de desarrollo rural, que puedan servir de referencia en la elaboración de modelos adaptables a muchas zonas rurales así como el mantenimiento y animación de una red telemática que facilitara la comunicación entre todos los participantes en la red del desarrollo rural. El centro de esta red telemática será una página web, que además de disponer de una base de datos con los proyectos y actividades considerados buenas prácticas para el desarrollo rural, tendrá información, toda la que pueda conseguir, que interese a cualquier implicado en los procesos de desarrollo del medio rural, y sirva, con el uso del correo electrónico, de foro de discusión y para la difusión de noticias en tiempo real (MAPA, 2001: 104-105).

2. Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo no es otro que el de establecer el grado de adecuación existente entre los proyectos PAGO seleccionados de entre el total de revisados en relación con los presupuestos que definen al patrimonio agrario establecido en la Carta de Baeza.

Este objetivo requiere la consecución de varios objetivos de carácter específico:

- Concretar los parámetros que identifican el patrimonio agrario según la Carta de Baeza.
- Caracterizar los proyectos revisados en base a los aspectos establecidos en el objetivo anterior.
- Comparar y jerarquizar el grado de adecuación de los segundos con respecto al primero.
- Resaltar los aspectos más identificativos de los proyectos que se ajusten en mayor medida a PAGO.
- Analizar en profundidad algunos casos.

Por lo que a la metodología de trabajo respecta se procederá de la siguiente manera:

- Revisión de información disponible a través de internet, partiendo de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tal y como ya se ha indicado.
- Se seleccionaron para comenzar la revisión todos los proyectos de las categorías de Cooperación y de Buenas prácticas.
- A partir de ellas se sometieron a un análisis en profundidad los siguientes temas establecidos en la web: Productos agrarios locales, Cultura y patrimonio y Turismo. La información disponible se completó con otra adicional obtenida a través de internet sobre cada proyecto.
- Generación de bases de datos con información recabada de las diferentes fuentes.
- Organización de la información en tablas de doble entrada en las que se relacionan la caracterización de los proyectos según sus bienes integrantes, sus valores y sus elementos constitutivos en relación con el patrimonio agrario.
- Determinación de una tipología de proyectos según su nivel de adecuación:
 - Casos cuya formulación se aproxima en gran medida a la establecida para el patrimonio agrario.
 - Casos en los que no está claramente explicitada la relación entre elementos culturales y naturales.
 - Proyectos que no consideran la actividad agraria como elemento constitutivo principal.
 - Escasa relación entre los elementos del proyecto.
- Describir las singularidades de los proyectos que se encuadrarían en el primero de los grupos establecido a través de un análisis cualitativo en base a su justificación, objetivos y actuaciones puestas en marcha.
- Estudiar y valorar en detalle algunos proyectos seleccionados.

Todo ello se ha traducido –ver tabla 1- en la revisión de 419 casos de los que 73 se han analizado en profundidad. En el apartado de Buenas prácticas se han revisado 356 de las diferentes CC.AA. –la única que no presenta casos revisados es el País Vasco- y de los tres temas elegidos; el resultado ha sido que casi la mitad de los proyectos revisados se han centrado en las producciones locales mientras el otro 50% se lo han repartido, casi por igual, los otros dos temas abordados. Por regiones sobresalen Castilla y León y Andalucía con más de 50 proyectos cada una, la diferencia entre ambas es que mientras en la segunda las actuaciones ligadas al turismo tienen una representación significativa dentro del conjunto, en la primera la importancia de este

tema es bastante menor. Del total revisado sólo 10 proyectos tenían en su formulación aspectos claramente vinculados con el patrimonio agrario, 7 de ellos ligados a productos locales, 2 a cultura y patrimonio y 1 a turismo.

Tabla 1. Número de proyectos Leader+ y Proder II revisados y analizados en España 2002-2008

	CC.AA.	Productos Locales		Cultura y Patrimonio		Turismo		Total	
		Revisado	Analizado	Revisado	Analizado	Revisado	Analizado	Revisado	Analizado
Buenas Prácticas	Andalucía	25	2	16	0	18	0	59	2
	Aragón	12	0	6	0	10	0	28	0
	Asturias	11	1	2	0	4	0	17	1
	Baleares	6	1	1	0	0	0	7	1
	Canarias	7	1	1	0	0	0	8	1
	Cantabria	8	0	2	0	3	0	13	0
	Castilla y León	22	0	22	2	6	0	50	2
	C. La Mancha	21	0	10	0	7	0	38	0
	Cataluña	17	0	1	0	12	0	30	0
	C. Valenciana	11	1	10	0	7	1	28	2
	Extremadura	12	0	4	0	6	0	22	0
	Galicia	10	1	11	0	12	0	33	1
	La Rioja	1	0	4	0	0	0	5	0
	Madrid	2	0	3	0	4	0	9	0
	Murcia	4	0	2	0	0	0	6	0
	Navarra	2	0	1	0	0	0	3	0
	País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	171	7	96	2	89	1	356	10	
Cooperación	14	14	21	21	28	28	63	63	
TOTAL	185	21	117	23	117	29	419	73	

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y páginas web de los diferentes proyectos. Elaboración propia

Algunos de los motivos del escaso número podrían ser:

- Predominio entre los proyectos revisados de aquellos cuyo promotor es privado, los cuales en general no consideran la actividad agraria como una actividad integradora de diversos bienes patrimoniales.
- En general este tipo de proyectos privados se centran en aspectos productivos:
 - En el caso de los proyectos ligados a producciones locales, encontramos proyectos de compra de maquinarias, instalación de equipamientos, experimentación con productos considerados innovadores, obras puntuales (como reparación o construcción de invernaderos), o acciones para aumentar la productividad.

- En el caso de los proyectos de tipo turístico, predominan la recuperación, adecuación y puesta en valor de casas rurales, así como algunas iniciativas municipales para la promoción del turismo (religioso, minero, arquitectónico,...) o el embellecimiento de sus cascos históricos.
- En el caso de los proyectos relacionados con la cultura y el patrimonio se observan muchas iniciativas de corporaciones locales destinadas a financiar actividades culturales y de ocio (representaciones teatrales o de cine) y habilitación de espacios para usos culturales.

En definitiva, tal y como ya se apuntaba en el anterior capítulo, las actuaciones ligadas a la protección, conservación y valoración del patrimonio agrario tienen como promotores fundamentales a las instituciones públicas o semipúblicas –GAL- al entender el sector privado que este tipo de proyectos son poco rentables en términos económicos o, si los entienden como tal, lo son a un medio-largo plazo. Sólo en proyectos en los que las actuaciones se vinculan, de una u otra forma, al turismo, a la difusión o la comercialización-trasformación de producciones agrarias de carácter tradicional o artesanal, el promotor es privado ya sea autónomo o persona jurídica. Otra cuestión, que luego se comentará, es el papel marginal, sea o no cierto, que han desempeñado los agricultores en este tipo de iniciativas Leader y Proder.

Para el apartado de Cooperación esta problemática desaparece por ser los GAL los promotores de estos proyectos. No se detallan las CC.AA. en la media en que se analizaron todos los proyectos que se incluían dentro de los tres temas abordados y, además, en bastantes casos éstos afectaban a varias Comunidades Autónomas. Por tanto, se han revisado y analizado en profundidad los seleccionados por el Ministerio y que se encuentran disponibles en su web, sin que se explicita el/los criterio/os seguidos para su elección.

3. El papel de los agricultores y las dimensiones del patrimonio agrario

Uno de los muchos debates que la puesta en marcha de estos programas ha generado ha sido el de la desigual participación, y por tanto del dispar beneficio directo de los mismos, de los diferentes colectivos sociales. Polémica especial ha suscitado la participación en ellos de los agricultores, aspecto que, sin ser determinante en la

cuestión que aborda este trabajo, sí que tiene una especial relevancia en relación con el patrimonio agrario.

Desde esta perspectiva el colectivo de los agricultores, o al menos sus organizaciones más representativas, ha sido especialmente crítico y ha manifestado su disconformidad, no exenta de presión, ante las administraciones públicas correspondientes. Una valoración global para todo el territorio nacional es difícil de realizar en la media en que su participación dentro de los GAL es variable según los diferentes territorios a lo que se añade que los beneficios directos obtenidos muchas veces están «enmascarados» ya sea porque el agricultor forma parte de sociedades agrarias o de otro tipo -cooperativas, por ejemplo- ya porque son colectivos -hijos, cónyuge o el propio agricultor- que compatibilizan la actividad agraria con otras no agrarias, ya porque obtienen beneficio directo y/o indirecto de actuaciones ligadas a la transformación y comercialización de producciones agrarias aunque ellos no sean directamente sus promotores.

Por citar ejemplos contrapuestos. Para el caso de la provincia de Granada durante 1991-2006, los promotores de proyectos Leader y/o Proder que eran anteriormente agricultores y/o ganaderos representan únicamente un 8,3% de los beneficiarios finales encuestados, son colectivos que se ven obligados a abandonar un sector agrario minifundista sin apenas rentabilidad económica; aún es menor la presencia de jornaleros como beneficiarios finales (Navarro, Cejudo y Maroto, 2014: 211). Esta reducida importancia de este colectivo en estos programas de desarrollo rural se constata en los trabajos de Shortall (2008) para Irlanda del Norte. Las razones apuntan a los recelos por parte de ciertos empresarios agrarios a modificar sus hábitos y comportamientos laborales; a que los GAL no han sabido despertar el interés en ellos; al descenso de protagonismo de los lobbies agrarios en la toma de decisiones dentro de estos programas o a la poca atención prestada a este colectivo, considerado prescindible, en los clásicos modelos de desarrollo económico. En sentido contrario, en Cataluña el 26% de todos los proyectos impulsados en el programa Leader II fueron promovidos por agricultores. En este mismo sentido el GAL Tierras del Moncayo (2006: 10-11), tras rastrear una muestra de proyectos aprobados durante 2000-2006 correspondientes a 180 Grupos (128 Leader y 52 Proder) y unos 15.000 expedientes, concluyó que casi el 13% de los mismos iban orientados hacia el apoyo directo o indirecto al sector agroalimentario y, de éstos, unos 190 a la producción agraria primaria, predominando la ganadería frente a

la producción agrícola (55-45%, respectivamente). El apoyo de los Grupos al sector primario es más usual en nuevas producciones o de implantación más o menos reciente, como es el caso de caracoles (12 proyectos), pajaritos, avestruces y patos, setas, trufas, así como en recuperación de variedades o especies tradicionales, como pollos camperos, leguminosas (caparrones, fabas, lenteja pardina) o frutales, subtropicales y frutos del bosque en plantación (arándanos), siendo éstos los casos más habituales entre los proyectos considerados como buenas prácticas al hacer hincapié en la innovación/recuperación del producto según establece el método Leader.

Los argumentos de crítica por parte de los colectivos agrarios a Leader han sido sintetizados por Viladomiu y Rossell (2006: 8-9):

- El primer elemento estriba en considerar que estos programas contribuyen a desviar recursos destinados a los agricultores hacia otros colectivos –no agricultores y/o habitantes de fuera de las zonas rurales– en la medida en que entienden que *todos* los fondos de la PAC *pertenecen* a los agricultores. Ello no es cierto porque durante ese periodo Leader fue una Iniciativa multifondo a nivel europeo – participó el FSE y el FEDER– a lo que habría que añadir los fondos procedentes del Estado, de las CC.AA y de las administraciones locales (provinciales, comarcales y municipales). Son fondos que vienen de diferentes fuentes, algunas directamente relacionadas con la política agraria y otras no. Por otro lado, los fondos de la política agraria nunca se han limitado a beneficiar a los agricultores, sino que siempre se han dispersado entre la industria alimentaria, los agentes comerciales, los gestores de las explotaciones agrarias y los propietarios del suelo.
- El segundo elemento de crítica se centra en la convicción de que los agricultores han estado apartados de la iniciativa al no estar representados dentro de los GAL –lo que no es cierto aunque su presencia varíe territorialmente– y que sus proyectos se han beneficiado poco de los recursos disponibles, lo que como ya se ha dicho varía de unos GAL a otros y además no tienen en cuenta que los agricultores han sido importantes beneficiarios de estos programas de forma indirecta.
- El tercer tipo de críticas remarca el carácter deficiente de su funcionamiento por los menores niveles de subvención y una tramitación administrativa larga y compleja. Es cierto que los procedimientos administrativos y el nivel de subvención son diferentes y más *burocratizados* en Leader si se comparan, claro

- está, con la simplificación que supuso el régimen de pago único impuesto para el cobro de las ayudas agrarias a partir de 2003. Que esto sea así no implica, necesariamente, la demonización de aquél.
- Finalmente, existen críticas ligadas a la pérdida de influencia y poder de las organizaciones agrarias que ven a los técnicos y gestores de los GAL como competidores en un mismo espacio en el que ellas eran, casi, las únicas interlocutoras con las administraciones públicas. Se trata de una visión corporativa y de limitado alcance frente al proceso de desarrollo del mundo rural sobre todo si tenemos en cuenta que los agricultores han de entender que el apoyo a otras actividades no agrarias es crucial para asegurar el relevo generacional, pero no desde la estrecha visión de su explotación agraria sino desde la propia sociedad rural en la que sus propios hijos puedan ser los principales emprendedores rurales, no necesariamente agrícolas.

El elemento esencial sobre el que se sustenta la valoración y análisis de los proyectos ligados a PAGO dentro de este trabajo es la definición y caracterización que se realiza sobre éste en la Carta de Baeza (Castillo, 2013: 32-37) en relación con la definición, los bienes integrantes, los valores y los elementos constitutivos que a continuación reproducimos.

El patrimonio agrario está conformado por el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados o aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia. A partir de esta definición el número y variedad de bienes que pueden ser considerados como integrantes del patrimonio agrario es muy amplio. Podemos distinguir –si seguimos la clasificación de bienes utilizada habitualmente en la normativa patrimonial– entre *bienes muebles* (utensilios, aperos o herramientas utilizados para la labranza, transporte, almacenaje y manufactura de los cultivos y el ganado, documentos y objetos bibliográficos, etc.), *bienes inmuebles singulares* (elementos constructivos considerados singularmente: cortijos, huertas, centros de transformación agraria, graneros, cercados, eras, etc.), *bienes inmuebles de conjunto o lineales* (paisajes, asentamientos rurales, sistemas de riego, agroecosistemas singulares, vías pecuarias, caminos, etc.), *patrimonio inmaterial* (lingüística, creencias, rituales y actos festivos, conocimientos, gastronomía y cultura culinaria, técnicas artesanales, tesoros vivos, etc.) y *patrimonio natural y genético* (variedades locales de cultivos, razas autóctonas de animales, semillas, suelos, vegetación y animales silvestres asociados, etc.).

A pesar de esta diversidad de bienes, el patrimonio agrario dispone de un carácter holístico e integrador derivado del elemento constitutivo principal que es la actividad agraria, la cual, además de otorgarle una dimensión territorial, acaba asemejándolo al Patrimonio Intangible.

Al igual que sucede con cualquier otro patrimonio, los bienes agrarios adquieren su condición patrimonial con independencia de la propiedad de dicho bien por lo que las medidas de salvaguarda derivadas de esta condición son aplicables a cualquier bien sea cual sea su titularidad jurídica. No obstante, merecen una consideración especial los bienes agrarios comunales o colectivos (derechos de agua, tierras o pastos de propiedad o gestión colectiva, etc.), los cuales merecen un reconocimiento singular y una protección específica y directa.

El reconocimiento patrimonial del patrimonio agrario implica que el principal valor que debe sustentar su consideración y salvaguarda es el cultural, lo que supone entender la actividad agraria como una práctica social de indudable y crucial aportación a la civilización humana.

No obstante, este *valor cultural* debe entenderse desde una dimensión histórica y/o tradicional, ya que la práctica agraria a preservar es aquella que, fundada en prácticas tradicionales de manejo sustentables, se ve amenazada en la actualidad, entre otras causas, por la agricultura productivista e industrializada.

El patrimonio agrario debe incorporar todas aquellas contribuciones relevantes que la actividad agraria haya hecho a la historia de la humanidad, por lo que no puede ser ajeno ni a los avances científicos y técnicos ni tampoco a aquellas formas históricas de organización del trabajo o de la propiedad que puedan resultar censurables o discutibles en la actualidad. El reconocimiento patrimonial de estas formas históricas de producción agraria no significa en absoluto que se defiendan como prácticas válidas en el presente, por lo que tenderán a erradicarse. Este rechazo es extensible a cualquier otra actividad, comportamiento o creencia que pueda resultar contraria a los derechos fundamentales tanto de las personas como de los animales en la actualidad (explotación infantil, maltrato animal, cultivo de sustancias estupefacientes para el tráfico ilegal, etc.).

Frente a esto, el patrimonio agrario debe asumir como propios aquellos valores y significados más elevados y trascendentes que la agricultura,

la ganadería y la silvicultura representan y han representado para las personas. Son los siguientes:

- Su *crucial e insustituible aportación a la alimentación de las personas*, tanto en su condición de elemento fundamental para la supervivencia –lo que lo convierte en un derecho humano fundamental– y, en su caso, para la soberanía alimentaria, como por su relación con la consecución de una vida sana y saludable, además de justa y solidaria.
- Su *relación armónica con el territorio*, manifestada en un aprovechamiento sostenible y dinámico de los recursos naturales, en una adecuación respetuosa a las condiciones naturales del medio físico y, finalmente, en la mínima afección a las condiciones medioambientales de dicho territorio.
- Su *identidad esencial como parte de la relación cultura-naturaleza*; una relación construida sobre el proceso histórico de co-evolución entre los sistemas sociales y los sistemas naturales, generando, a través de formas de manejo ecológico de los recursos naturales, determinados agro-sistemas sustentables (sobre la base de la acción social colectiva y de la racionalidad ecológica del campesinado y de los demás agentes que han intervenido en el medio rural agrario).
- Su *imprescindible contribución a la diversidad biológica* (manifestada en la heterogeneidad genética de las variedades locales y razas autóctonas) y cultural (la asociada a las innumerables formas de manejo existentes en el mundo).

Partiendo de estos presupuestos reclamamos que se reconozca el valor agrario como valor general para la identificación de este tipo de bienes y, de forma específica como concreción del mismo, los siguientes valores: agronómico, económico, social, ecológico, histórico, paisajístico y técnico.

El patrimonio agrario, al margen de los valores que lo justifican y los tipos de bienes que lo conforman, dispone de una serie de elementos o principios constitutivos que le otorgan singularidad como masa patrimonial. Son los siguientes:

- *La actividad como elemento constitutivo principal*. El elemento fundamental que propicia y justifica el reconocimiento del patrimonio agrario es la actividad agrícola, ganadera y silvícola. Este hecho, que supone dar un paso más en la caracterización del

- Patrimonio Histórico, superando incluso el concepto de patrimonio intangible, con el cual presenta muchas similitudes, condiciona todo el proceso de patrimonialización (estudio e identificación formal, protección y gestión, etc.) de los bienes agrarios. Sobre todo, impone una exigencia ineludible: el mantenimiento in situ de la actividad agraria en los bienes o espacios protegidos como garantía de su preservación y continuidad futura.
- *Dimensión territorial*. La actividad agraria no puede reconocerse y mantenerse exclusivamente en un solo bien, ni siquiera en un conjunto de ellos, sino que se manifiesta y se desarrolla principalmente en un ámbito territorial. Por esta razón, el procedimiento fundamental para identificar y preservar el patrimonio agrario debe ser de carácter territorial.
 - *La interrelación de bienes culturales y naturales*. La actividad agraria es una práctica humana que se realiza sobre el medio biofísico aprovechando los recursos naturales y biológicos del mismo, y produciendo determinados efectos sobre él.

Por lo tanto, resulta fundamental considerar desde una perspectiva holística/sistémica tanto los bienes naturales aprovechados o generados por la agricultura, la ganadería y la silvicultura (semillas, cultivos, plantas, animales, suelos, etc.) como las formas de inserción en el medio para incorporarlas en la caracterización y actuación sobre el patrimonio agrario.

4. Síntesis de los resultados obtenidos

En base a las dimensiones especificadas en los párrafos anteriores se han clasificado los proyectos analizados en cuatro categorías según el nivel de correspondencia de cada una de las diferentes dimensiones que lo definen, tal y como se refleja en la tabla 2. Dicha síntesis se ha realizado sólo teniendo en cuenta los Proyectos de Colaboración y no los de Buenas Prácticas, lo que equivale a un total de 63 casos analizados.

En relación con ella destaca cómo los proyectos que presentan un mayor nivel de relación con los parámetros que define el patrimonio agrario los encontramos dentro de la categoría de productos locales agrarios ya que de los 14 casos revisados 4 de ellos se pueden catalogar dentro de esta tipología. Uno de ellos dedicado a la elaboración de quesos (*CARDUM*), otro a la conservación de semillas (*DESEMILLAS*), a la revalorización de la ganadería extensiva de las razas autóctonas *Vianesa*, *Frieiresa* y *Alistano-Sanabresa*) y a la producción de miel (*Mel Mellis*).

Tabla 2: Número de proyectos según adecuación y tipología.

Categorías	Productos Locales	Turismo	Cultura y Patrimonio	Total
Su formulación se aproxima en gran medida	4	2	2	8
Sin relación entre elementos culturales y naturales	3	0	0	3
No consideran la actividad agraria como elemento principal	2	19	24	45
Escasa relación entre los elementos del proyecto	5	0	0	5
Sin información suficiente / caso especial	0	0	2	2
Total	14	21	28	63

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y páginas web de los diferentes proyectos. Elaboración propia.

En la categoría de turismo del total de proyectos incluidos en ella -21- sólo 2 responden a las características definidas para el patrimonio agrario. El primero es el denominado *Relación entre el paisaje y el paisanaje. El mantenimiento del paisaje agrario tradicional*, que tiene por escenario tanto Eivissa y Formentera como la comarca asturiana de Ese-Entrecabos. El segundo es *Agrocultur-patrimonio rural y agroturismo*, con el que pretende poner en valor para uso turístico, básicamente, desde edificaciones populares a tradiciones campesinas, desde paisajes a gastronomía local, artesanía o productos propios, incluyéndose también el patrimonio inmaterial o saber hacer de un pueblo.

En relación con el apartado de cultura y patrimonio, sólo 2 de los 20 que aparecen en ella responden a las dimensiones del patrimonio agrario. Se trata del proyecto *Trashumancia viva* en el que se considera la necesidad de identificar, catalogar, valorar y gestionar diferentes bienes de carácter patrimonial, tangible e intangible (cañadas, paisajes, ovejas, prácticas y saberes ganaderos, etc.) ligados a la trashumancia. El otro es el de *CarpeQuaniA*, que también tiene por elemento central la cultura ganadera en base a la riqueza y diversidad de las razas autóctonas y de los paisajes ganaderos en base a tres razas de caprino (Verata, Retinta, Serrana), otras cuatro de ovino (Manchega, Merina, Talaverana, Villuerquina), y seis tipos diferentes de quesos tradicionales (Manchego, Ibores, Oropesa, Siberia, La Vera, Serena).

Tras esta primera aproximación, ofrecemos al lector, en una tabla de doble entrada, información en la que se relaciona la caracterización de los 8 proyectos que se ajustan en mayor medida a la definición de patrimonio agrario según sus bienes integrantes, sus valores y sus elementos constitutivos.

Bienes integrantes del patrimonio agrario –tabla 3-. Estos proyectos se centran, fundamentalmente, en el reconocimiento de elementos patrimoniales de carácter inmaterial, tales como las formas de trabajo tradicional o artesanal, el saber y el saber hacer campesino o la singularidad de las formas de vida que se generan en torno a la actividad agraria, como sus elementos motrices. Llama la atención que en ninguno de los casos se identifiquen elementos muebles (herramientas, maquinarias), pero sí se hace referencia, en la mayoría de los casos, a elementos inmuebles como construcciones relacionadas con la actividad agraria, o museos que se pretende sean parte de los resultados del proyecto. El principal elemento que distingue a estos proyectos de otros es el carácter holístico o integrador de la actividad agraria; es la actividad agraria la que da sentido e hilazón a los bienes identificados, lo cual se evidencia, con mayor claridad, cuando revisamos los valores del patrimonio agrario.

Tabla 3. Bienes integrantes del patrimonio agrario.

Nombre	Bienes inmuebles (singulares, de conjunto o lineales)	Patrimonio inmaterial	Patrimonio natural y genético	¿Carácter holístico e integrador de la actividad agraria?
CARDUM	Fomento de actividades turísticas y de ocio: <i>Ruta del queso hierbacuajo</i> . Proyecta un <i>Museo del queso</i> y la musealización de queserías.	Forma tradicional de elaborar el queso con cuajo vegetal que genera una identidad propia. Fiestas tradicionales del queso.	Se utiliza leche de razas autóctonas retinta y verata, que pastorean y se alimentan de los recursos naturales de la zona.	Visión integradora: artesano-producto-entorno, relación a través de alimentación de ganado.
DESEMILLAS		Conservación del patrimonio cultural, Recuperación del saber tradicional, en especial, campesinos.	Conservación del patrimonio natural (especies autóctonas), que propicia el desarrollo endógeno.	Patrimonio, sabiduría tradicional, trabajo agrario y recursos endógenos. Centralidad del campesino.
Razas autóctonas vacunas		Evitar el abandono de la actividad ganadera extensiva en el territorio.	Tener denominación de origen para razas de vacuno en extinción, impulsar la denominación de origen de la ternera autóctona.	Relación carne, manejo de ganado, razas, territorio, producción tradicional, patrimonio natural, relación armónica con el medio.
Mel-Mellis	Pretende crear centros de interpretación de la miel y museos apícolas	Recuperar y poner en valor el patrimonio apícola, a través de museos o centros de interpretación	Poner en valor el importante patrimonio apícola español, diversidad de paisajes y vegetación.	Relación vida rural - biodiversidad - abejas – miel.

Paisaje y paisanaje	La casa como centro de la producción y representación de la relación hombre y paisaje, en base a una forma de construcción y materiales particulares.	Trabajo humano que transforma y a la vez se adapta al territorio.	Considera parte del sistema agrario la vegetación y flora que lo rodea (árboles y arbustos) ya sea natural o cultural.	Actividad agraria como integradora de bienes patrimoniales: trabajo humano, construcción, paisaje tanto natural como cultural.
Agrocultur	Dependiendo del territorio se destacan distintos elementos patrimoniales, especialmente arquitectura vernácula y/o popular.	Valorización de las actividades productivas tradicionales, el patrimonio rural y la gestión tradicional «saber hacer de un pueblo»	Dependiendo del territorio, se destacan diferentes elementos del patrimonio natural.	Patrimonio rural es algo vivo y dinámico, que cumple una función social: la identidad de un pueblo, que se crea y se transforma día a día.
Trashumancia Viva		Función social y cultural de la actividad trashumante. Identidad, patrimonio cultural.	Patrimonio natural, cañadas, razas autóctonas, saberes ganaderos.	Relación ganadero – ganado – cañadas – forma de vida.
CarpeQuaniA		Puesta en valor de la cultura ganadera y elaboración artesanal de quesos.	Proyecto basado en la riqueza y la diversidad de las razas autóctonas y de los paisajes ganaderos.	Encadenar la cultura ganadera, la comercialización de queso artesano y la oferta de turismo rural.
Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y páginas web de los diferentes proyectos. Elaboración propia.				

Valores del patrimonio agrario –tabla 4-. Todos los proyectos revisados tienen un componente claramente productivo; es decir, reconocen la necesidad de mantener las funciones agrarias de los territorios por lo que, necesariamente, tienen entre sus objetivos declarados el ser o seguir siendo una aportación para la alimentación de la población de sus territorios, ya sea directamente a través del cultivo de variedades locales o crianza de ganado de razas autóctonas, ya sea a través de la elaboración de productos como la miel, los quesos, ya sea indirectamente a través de la recuperación de semillas. Al mismo tiempo, las iniciativas revisadas y presentadas, hacen referencia a formas de producción ecológica en algunos casos o tradicionales en otros. Cuando se hace referencia a formas de producción artesanal siempre se intenta poner en valor la sabiduría popular así como la forma respetuosa de relación entre el hombre y la naturaleza que le da sustento. Por el mismo motivo estos proyectos llevan implícito la protección de la diversidad biológica y de la forma de vida y, por ende, de cultura singular asociada que sólo el mantenimiento de las formas tradicionales de explotación asegura.

Tabla 4. Valores del patrimonio agrario.

Nombre	Aportación a la alimentación	Relación armónica con el territorio	Relación cultura-naturaleza	Contribución a la diversidad biológica y cultural
CARDUM	Elaboración de quesos.	Ganadería ecológica, fabricación de quesos como tradición milenaria.	Uso de coagulante natural: flor de cardo. Las mujeres realizan trabajo artesanal ya que tradicionalmente se han ocupado de la fabricación del queso.	Mantenimiento de esta actividad artesanal y de sus productores. Valorización de un producto natural, flor de cardo, como cuajo vegetal.
DESEMILLAS	La semilla como recurso fitogenético vital para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.	Recuperar la agricultura tradicional y ecológica como parte fundamental del aprovechamiento integral de los recursos y como forma de conservación del medio natural.	Proyecto como forma de conservar la biodiversidad.	Proyectos es respuesta a pérdida de identidad de los alimentos, considera la creación de un Centro divulgativo de la diversidad agro ambiental y envío de muestras obtenidas a instituciones oficiales dedicadas a esta tarea
Razas autóctonas vacuno	El producto cárnico calidad obtenido por la raza y el manejo extensivo del ganado frente al de cebado de carácter industrial.	Ganadería como forma de conservar razas en peligro de extinción.	Sistema de explotación tradicional extensivo en los pastizales de sierra donde los ganaderos han conservado la raza, declaradas en peligro de extinción, y las prácticas agropastoriles.	Apuesta por la diversidad en base a tres razas de vacuno autóctonas en vías de desaparición en el límite de Orense y Zamora: alistiano sanabresa, frieresa y vianesa
Mel-Mellis	Producción de miel.	Conservar la vida rural y la biodiversidad vegetal del entorno de las abejas.	Apicultura es necesaria para el desarrollo de la agricultura y un activo para fijar población al territorio: herramienta para el desarrollo sostenible.	Defensa de una actividad básica para el sostenimiento del campo y de la biodiversidad.
Paisaje y paisanaje	Actividad agraria como base de la alimentación familiar.	Destaca la integración del paisaje agrario al paisaje natural, y del hombre de forma armónica.	Importancia del trabajo humano, su relación con la naturaleza y la producción agraria. El hombre como constructor de paisaje.	Forma particular de vida y producción que requiere ser protegida.
Agrocultur	Agricultura dinamiza la vida económica y contribuye al desarrollo de la población que lo valora y mantiene.	Centralidad de la gestión tradicional, armónica con el territorio. Armonía entre el hacer humano y el territorio.	Patrimonio considerado como resultado de las relaciones entre población, cultura y naturaleza	Dependiendo del territorio, se destacan diferentes aportes a la diversidad biológica y cultural.
Trashumancia Viva	El proyecto se basa en producción ganadera.	Busca mantener la ganadería trashumante como sistema racional, sostenible ambientalmente.	Defensa de una forma de vida generada por la trashumancia y en la relación del hombre y el ganado que transita las cañadas.	Contribución para mantener una forma de vida pastoril.
CarpeQuaniA	Producción de quesos.	Se valora el compromiso con la sostenibilidad de la producción, el uso de razas autóctonas y la ganadería extensiva.	A través de cultura ganadera.	Cuidado de razas autóctonas de caprinos y ovinos. Se producen quesos artesanales que se encuentran al borde de la desaparición.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y páginas web de los diferentes proyectos. Elaboración propia.

Elementos constitutivos del patrimonio agrario –tabla 5-. Todos estos proyectos analizados tienen como eje central a la actividad agraria.

Uno de los elementos que actuó como un *filtro* para seleccionar aquellos proyectos que efectivamente cumplen con las dimensiones del patrimonio agrario, fue la interrelación de bienes culturales con naturales. En los casos presentados esta interrelación es más que evidente, ya que se entiende que la cultura está íntimamente relacionada, y hasta condicionada en determinadas circunstancias, por la naturaleza, así como ésta es intervenida de diferentes formas según la cultura generada a su alrededor.

Lo que resulta difícil de revisar en este caso, por tratarse de proyectos de cooperación entre diferentes territorios, es la presencia de la dimensión territorial. Los proyectos aquí mencionados integran conjuntamente esta territorialidad, pero justo por ello estos proyectos se refieren a diferentes territorios, aunque con características comunes. En otros casos, hay una dimensión territorial clara, por ejemplo en los casos de proyectos vinculados a la ganadería, los cuales se desarrollan en territorios específicos.

Respecto a los motivos por los cuales, a pesar de que un proyecto tenga la actividad agraria como central, no responde al concepto de Patrimonio Agrario, se pueden citar algunos:

La existencia de proyectos de cooperación que muchas veces se refieren a territorios diferentes, lo cual dificulta que se reconozca una actividad agraria en particular y su capacidad articuladora del resto de los elementos. Por ejemplo, hay proyectos que tienen como finalidad la promoción de los productos agrarios de diferentes territorios, no existiendo una identificación común entre ellos, mientras en otros casos se pretende apoyar un conjunto de iniciativas dispares, sin relación alguna entre ellas, dentro de un territorio.

Sólo entre los proyectos correspondientes a productos locales agrarios encontramos casos para todas las categorías de la tipología propuesta al inicio del trabajo. En este punto, es necesario señalar que existen proyectos que se acercan al concepto de patrimonio agrario, pero con algunas debilidades, especialmente por la escasa relación que presentan entre elementos culturales y naturales. Son proyectos que tienden a poner la centralidad en el elemento natural, dejando de lado las formas de trabajo, tradiciones o conocimientos que la actividad agraria genera.

Tabla 5. Elementos constitutivos del patrimonio agrario

Nombre	La actividad como elemento constitutivo principal	Dimensión territorial	La interrelación de bienes culturales y naturales
CARDUM	Fabricación de queso, ganadería.	Queso particular y único en el mundo que se produce en los municipios del oeste de la comarca del Valle de Alargón.	A través de la ganadería y la fabricación artesanal de queso.
DESEMILLAS	Proyecto que pone el énfasis en el mantenimiento de la agricultura tradicional.	En esta comarca hay recogidas 58 especies y variedades que se consideran autóctonas.	Esta interrelación se evidencia en la necesidad de recuperar semillas a la vez sabiduría tradicional.
Razas autóctonas vacuno	Evitar el abandono de la actividad ganadera extensiva en el territorio.	Relación con pastizales de la sierra, montaña, un medio rural específico, un territorio donde se presenta este tipo específico de ganado.	Centralidad de la actividad realizada de forma tradicional (sistema de producción tradicional extensivo y de prácticas agropastoriles)
Mel-Mellis	Mantener viva la actividad apícola y se reforzarán sus beneficiosos efectos sobre el entorno.	Apicultura como actividad ligada al territorio: barrera de protección contra desertización, sienta las bases para la agricultura, la ganadería y la vida en los bosques en 4 comarcas de tradición apícola.	Clara relación entre apicultura y su entorno.
Paisaje y paisanaje	Actividad agraria, como integradora de diferentes elementos patrimoniales: saberes tradicionales, paisaje, naturaleza, construcciones.	Proyecto ligado a un espacio en particular: Islas Baleares.	Clara interrelación entre bienes naturales y culturales, donde la forma de vida y producción humana dependen del territorio que la acoge.
Agrocultur	Su objetivo es mantener la agricultura aprovechando nuevas funciones y usos a través de la ampliación y mejora de la oferta de turismo rural, entre otras actividades.	Incluye diversos territorios, con una problemática común de: la pérdida de patrimonio rural y su influencia negativa en la gestión del territorio, su decadente economía, la despoblación	Patrimonio considerado, como resultado de las relaciones entre población, cultura y naturaleza
Trashumancia Viva	Centralidad de la actividad ganadera, y su mantención.	Relación con el territorio a través de las cañadas, corrales, abrevaderos, etc.	La actividad ganadera, a partir de recursos naturales, da origen a una forma de vida trashumante.
CarpeQuaniA	Centralidad de la actividad ganadera y fabricación artesanal de quesos.	Reúne a seis comarcas de Extremadura y de Castilla La Mancha.	Imbricación de ganadería, dehesas y producción de quesos.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y páginas web de los diferentes proyectos. Elaboración propia.

5. Estudios de caso

Se abordarán 5 ejemplos concretos. Dos de ellos serán de los ya comentados de forma breve con anterioridad y los otros tres se refieren al ámbito andaluz y se han seleccionado tomando como criterio el ser proyectos o Acciones Conjuntas de Cooperación y su afinidad a lo establecido por la Carta de Baeza sobre el patrimonio agrario. En todas ellos el esquema seguido es similar ya que se relacionan los antecedentes del proyecto elegido, los GDR que lo propiciaron, los

objetivos que se plantean, las actuaciones que se llevan a cabo y, finalmente, una valoración personal del mismo en base a su adecuación a los presupuestos de PAGO.

5.1. Proyecto: CARDUM para la valorización y promoción de los quesos elaborados con flor de cardo

CARDUM es un proyecto de cooperación transnacional de la línea productos locales agrarios que congrega a distintos Grupos de Desarrollo Local en cuyas comarcas se fabrican quesos con coagulante vegetal (principalmente flor de cardo), con *el objetivo* de promocionar y valorizar de forma conjunta estos quesos –el queso de Acehuche es uno de ellos- así como el trabajo artesanal de sus productores, portadores de una tradición milenaria.

Tiene como *precedente* una iniciativa financiada en 1999 a través de Leader II en la que se empezó a trabajar con cabreros del Valle de Alagón para la mejora de la calidad de la leche. A partir de ella, en el año 2003 se da paso a un segundo proyecto llamado *Programa lácteos* en el que se desarrollaron cursos para la elaboración de productos lácteos y la mejora de la calidad de los quesos. A ellos se sumaron otras actividades como catas de queso, elaboración y difusión de material promocional, cursos de ganadería ecológica y la *I Feria del Queso de Acehúche*. Es en este mismo año cuando se da paso a la iniciativa CARDUM coordinada por el GAL Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL) de Cáceres. Participan en él, además, la Asociación para el Desarrollo Rural de Gúdar, Javalambre y Maestrazgo (Aragón); Consorci Grup d'Acció Local Pallars-Ribagorça (Cataluña); Associação para o Desenvolvimento Rural Integrado do Sôr, Alentejo (Portugal); Associação para o Desenvolvimento em Espaço Rural do Norte Alentejano, Alentejo (Portugal); Associação para o Desenvolvimento Rural da Península de Setúbal, Ribatejo e Oeste (Portugal).

Para ello CARDUM puso en marcha una serie de *actividades* en diferentes áreas:

- El área científica incluye la elaboración de estudios e investigaciones, así como acciones por la mejora de la calidad del producto a través del asesoramiento a los productores.
- El área técnico-productiva lleva a cabo acciones como la creación de una base de datos de productores, la recogida de técnicas de conservación y transformación de materias primas,

- la sistematización de técnicas y metodologías aplicadas en la elaboración del queso, la creación de una carta de calidad común, y la creación de una marca identificadora común.
- El ámbito promocional abarca actuaciones ligadas a la promoción, comercialización, integración económica, estudios de mercado y marketing de los quesos elaborados con coagulante vegetal.
 - Finalmente, un área de carácter transversal tiene como finalidad generar un vínculo entre los territorios asociados a partir del reconocimiento de una cultura común hilvanada a través de la fabricación de quesos con flor de cardo. En esta última área se incluyen actividades como:
 - La revalorización de la cultura y legado histórico de este tipo de producción, reactivando la artesanía local y los conocimientos tradicionales.
 - La ejecución de iniciativas de recuperación, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural, a través de la musealización de queserías y construcción del Museo del queso.
 - Iniciativas turísticas respetuosas con el medio ambiente y vinculadas a éste, como la promoción de una *Ruta del queso hierbacuajo* y la realización de fiestas tradicionales del queso [Imagen 1].
 - Inventario de elementos arquitectónicos y utensilios relacionados con la fabricación del queso.
 - Inclusión de la participación activa de las mujeres que son las que tradicionalmente se han ocupado de su fabricación, lo que permite la posibilidad de una cierta autonomía económica de este colectivo respecto del varón.



Imagen 1: Cartel de la X Feria ibérica del queso de cabra, 2014.
Fuente: <http://www.acehuche.es>

Nos encontramos, por tanto, ante un proyecto concebido de forma transversal, destacando entre sus objetivos y actividades aspectos relacionados con diversos bienes integrantes del patrimonio agrario y proponiendo rescatarlos y ponerlos en valor como reclamo turístico. Es el caso de la construcción del Museo del queso, del aprovechamiento turístico de las queserías tradicionales o de la propuesta de generar una Ruta del queso *hierbacuajo*. Todo ello sustentado en el mantenimiento de la forma tradicional de la elaboración de estos quesos con cuajo vegetal, elemento articulador de la identidad territorial de estos espacios. Ello se traduce en una gama de 21 variedades en la Península Ibérica, Baleares y Canarias, las cuales reciben la denominación de sus lugares de elaboración, como son Serra da Estrela, Castelo Branco, Nisa, Mestiço de Tolosa, Evora, Serpa, Azeitao, Serrat-Tupi, Tronchón, Cassoleta, Servilleta, Mallorca, Pitiuso, Flor de Guía, Almoharín, Acehuche, Sierra de Gata, Torta del Casar, La Serena, Montes de San Benito y Los Pedroches (García, Febles, Zapata, 2005: 389).

Otro de los aspectos básicos del proyecto tiene que ver con la protección y valoración del patrimonio natural y genético en base a las razas autóctonas de cabras en tanto que productoras de la leche utilizada así como en su relación con el entorno a través del pastoreo. Todos estos elementos se articulan en torno al eje central e integrador del artesano, el producto generado y el territorio en el que se sustenta.

Se evidencia también la relación del proyecto con los valores propugnados por el patrimonio agrario al considerar como elemento central del proyecto la producción de un alimento fabricado de forma tradicional –queso–, tener entre sus objetivos la apuesta por la ganadería ecológica, lo que conlleva una relación directa entre cultura y naturaleza así como una relación armónica entre actividad productiva y territorio.

Una de las iniciativas que se originaron el año 2003, y que aún permanece, es la realización anualmente en Acehúche (Cáceres) de la *Feria del queso de cabra* –en abril de 2014 se realizó su décima convocatoria– que permite la promoción y comercialización de este tipo de quesos a la vez que visitas guiadas a las queserías locales para dar a conocer el proceso de su fabricación artesanal así como talleres activos de elaboración de queso dirigidos a niños. A estas actividades se suman catas de quesos de cabra, concursos de recetas y un concurso fotográfico, actividades todas ellas que ponen de relieve no sólo el producto final, sino toda la cultura popular que hay detrás de su elaboración.



Imagen 2: Dos carantoñas en Acehúche. Fuente: <http://www.acehuche.es/index.php/mod.pags/mem.detalle/idpag>.

Del mismo modo existen fiestas tradicionales asociadas como *La machorrita* celebrada en Acehúche en la que las pandillas de jóvenes consiguen un macho cabrío en las diferentes cabañas caprinas del término –unas veces comprado, otras donado– el día 23 de diciembre por la noche y el 24 al amanecer recorren el pueblo mostrándolos a los vecinos, otorgándose posteriormente premios a los animales de mejor porte, peso, raza. Del mismo modo, con motivo de la festividad de San Sebastián, los días 20 y 21 de enero, se celebra la fiesta de “las Carantoñas” en las que hombres se disfrazan con pieles de oveja, cabra, etc, aparentando fieras salvajes [Imagen 2], una de ellas denominada como *Vaca-Tora* –por estar caracterizada con grandes cuernos–.

Para algunos, desde una perspectiva religiosa, simbolizan a las fieras salvajes que, tras el martirio del Santo y después de ser abandonado en el bosque para que fuese devorado, lo acompañaron y respetaron por su santidad, de ahí que precedan su imagen en la procesión. Para otros, desde una óptica pagana, lo relacionan con ceremonias relacionadas con la fertilidad y ritos de apareamiento con la llegada de la primavera. De ahí la simbología de la piel del macho cabrío como emblema de la virilidad, la rama de olivo o los pimientos que cuelgan de las caretas en relación con la fertilidad y la fecundación.

5.2. Proyecto: Relación entre el paisaje y el paisanaje. El mantenimiento del paisaje agrario tradicional

Se trata de un proyecto Leader+ de cooperación interregional de la línea de turismo coordinado por GALDREF (Grup de Accció Local per al Desenvolupament rural de Ibiza y Formentera) y tiene como socio al GAL asturiano Ese-Entrecabos (Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos). El proyecto tiene por *objetivo* la divulgación de los valores y servicios asociados al paisaje agrario tradicional de estos territorios donde, actualmente, se viven procesos de abandono de los usos tradicionales del suelo, corriéndose el riesgo de la pérdida del paisaje y de una forma de trabajo y vida ancestral.

El proyecto presenta como uno de sus *resultados* la realización de un documental denominado *El campesino y el paisaje pitiuso* centrado en

el paisaje agrario tradicional de Eivissa y Formentera, que se origina en la conquista catalana durante el siglo XIII, dando paso a un patrón de asentamiento basado en la dispersión de la población en el territorio, sin que se formaran asentamientos compactos de población rural. En este escenario, los pobladores sobrevivieron gracias a una agricultura de secano y subsistencia. En este contexto la casa se configura como el escenario de la vida familiar y también productiva de los habitantes de la isla, siendo cada casa una unidad de hábitat y producción aislada y rodeada de tierras de labranza.

Otra característica de este territorio es que no existieron en él incentivos para la producción de excedentes mercadeables durante la Edad Media y Moderna, por lo que la forma de producción avanza progresivamente hacia un policultivo de subsistencia que abastece a la casa y la alimentación familiar. Este modelo de vida tenía como soporte el trabajo humano, la organización patriarcal de la familia y la casa como elemento central por lo que ésta proyectaba esa relación bidireccional entre hombre y paisaje «como elemento sustantivo en la formación y consolidación de las identidades territoriales» (Nogué, 2008: 221).

Tanto en la formulación del proyecto como en el documental se pone el énfasis en varios elementos patrimoniales, sobresaliendo la casa por encima de cualquier otro. Ahora bien, ésta es entendida no en términos arquitectónicos, propiamente dichos, sino como centro neurálgico de la producción y como representación de la relación del hombre con el paisaje a través, por ejemplo, de la utilización de las materias primas existentes en la naturaleza para la construcción. Se pone el acento en la evidencia nítida de la interrelación entre bienes naturales y culturales, donde la forma de vida y producción humana se anudan al territorio que la acoge.

Otro producto de este proyecto es un segundo documental de características similares dedicado a la comarca de Valle del Ese-Entrecabos, en el centro-occidental del Principado de Asturias, denominado *El campesino y el paisaje del Valle del Ese-Entrecabos*. El trabajo describe algunas de las actividades tradicionales a través de las cuales los hombres de esta comarca moldearon con el transcurrir del tiempo el territorio que los acoge. Una de ellas es el trabajo en torno a las fabes, su producción, limpieza y selección hasta obtener el producto final. Lo mismo ocurre con las actividades desarrolladas en torno al tradicional y centenario cultivo de la vid, presente en este sector desde el siglo XI cuando los monjes introdujeron este

fruto. Luego su cultivo se expandió a la población, que comenzó a cultivar en cada casa con fines de autoconsumo. Prueba de ello son las numerosas bodegas donde aún se guarda el vino de producción propia. Asimismo, la producción de centeno y, posteriormente, de trigo posibilitaba que en cada casa se elaborara el pan mientras que pequeños rebaños de ovinos permitían la confección de vestimentas y comercialización de lana.

Al igual que en Eivissa y Formentera, el aislamiento de los pequeños poblados daba paso a un gran número de actividades tradicionales que permitían la auto-subsistencia de las familias. En ambos territorios el campesino conoció y se adaptó a los recursos que el territorio le ofrecía para su alimentación, construcción de sus viviendas y elaboración de sus vestimentas, recreando así el espacio natural y creando su paisaje agrario.

A pesar de la distancia que los separa y las diferencias geográficas y climáticas que presentan los dos territorios en los que se llevó a cabo este proyecto de cooperación –no en vano este tipo de estudios requiere de la participación de diversos campos del conocimiento así como de la diferenciación escalar a la hora de abordarlos (Prada, Riesco, Herrero, 2013: 558)-, los videos presentan como elemento conductor la actividad agraria como generadora de un patrimonio diverso y rico construido por el hombre a lo largo de la historia en un proceso de adaptación-transformación de la naturaleza con manifestaciones como los paisajes agrarios, elementos identitarios de estos territorios ligados, indisolublemente, a la actividad agraria.

El último producto de este proyecto es el video *El campesino y el paisaje en el Valle del Eze-Entrecabos y las Islas Pitiusas*², que integra los resultados del trabajo realizado en ambos territorios.

5.3. Proyecto: Paisajes agrarios singulares vinculados al agua. Huertas y regadíos tradicionales

La gran preocupación existente en torno al alto riesgo de desaparición y al inadecuado mantenimiento y conservación de las huertas y los

2. Al igual que los otros dos documentales, éste se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional de España, pudiéndose acceder a través de solicitud previa. Se han publicitado también a través de internet, estando disponibles en varias páginas web como youtube, documentalesetnograficos.es una versión resumida de 5 minutos. Es por ello por lo que no se reproducen imágenes en el texto.

regadíos tradicionales, hicieron que desde el Grupo de Cooperación Acequia, coordinado por el GDR del Medio Guadalquivir, se tomase conciencia de la importancia de proteger los valores culturales, etnográficos y patrimoniales de esta tipología de paisajes. A partir de esta idea se organizaron en 2004 en Coín (Málaga) las jornadas *Agua y paisaje agrario* y más tarde se emprendieron acciones encaminadas a la protección y valorización de las zonas de huertas y regadíos tradicionales, surgiendo así la Acción Conjunta de Cooperación *Paisajes agrarios singulares vinculados al agua. Huertas y regadíos tradicionales*, desarrollado a través de Leader+.

Este proyecto se coordinó a través del Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, el cual gestiona, a su vez, el Grupo de Coordinación ACEQUIA. En el seno de esta organización, y gracias a la colaboración de otros GDR andaluces, se pone en marcha la iniciativa sobre *Agua y paisaje agrario*, enfocada a la puesta en valor de las huertas y regadíos tradicionales. El resto de asociaciones participantes fueron Vega-Sierra Elvira, Altiplano Granadino y Valle de Lecrín-Temple y Costa en Granada; Litoral de la Janda y Campiña de Jerez en Cádiz; Campiña Sur de Córdoba; y el Valle del Guadalhorce en Málaga.

Los principales *objetivos* de este proyecto giraban en torno a la catalogación de una *Red de paisajes agrarios vinculados a la acción del agua* (la Red PAISAGUA), así como la difusión y promoción de los cultivos de regadío y la figura agraria de la huerta tradicional, como elemento sostenible medioambientalmente, con capacidad para abastecer a poblaciones próximas a la vez que actuar como recurso para el desarrollo de actividades turísticas en el medio rural. Todo ello sustentado en la necesidad de propiciar la sensibilización y dinamización de la población local. Por tanto, los objetivos fundamentales del proyecto eran: inventariar los paisajes agrarios vinculados al agua, evitar la pérdida de la biodiversidad debido a las plagas y enfermedades así como a otros factores de tipo abiótico (clima, suelo), dar a conocer los modelos de aprovechamiento agrario tradicional, difundir cómo se organiza la gestión del agua, conservar el patrimonio ligado a los usos del agua en la agricultura, ofrecer las huertas y las zonas de regadío como un recurso turístico atractivo y promocionar los valores y peculiaridades de las zonas de actuación de la iniciativa [Imagen 3].



Imagen 3: Vega del río Guardal a su paso por Benamaurel, Granada
Fuente: www.medioguadalquivir.org/admin/downloads/descargar.php?id=165

El trabajo desarrollado se centró en la elaboración de un inventario que reuniese el conjunto de paisajes agrarios singulares, propios de los cultivos de regadío y las huertas nutridas por el agua, como la herramienta clave para conseguir las metas propuestas. De este modo, se llevó a cabo un estudio de los distintos paisajes existentes en Andalucía, dando lugar a un documento base a partir del trabajo de campo de los técnicos y socios participantes.

Históricamente el agricultor ha recurrido a la acción y propiedades del agua para aumentar la calidad y cantidad de su producción agroalimentaria, fundamentalmente, en las zonas con déficits hídricos importantes ya sea en cantidad o regularidad de las precipitaciones. El agua es elemento estructurante del territorio y caracterizador del paisaje en los casos de las vegas y los deltas en un doble sentido, como agente fluvial necesario y distribuyéndose a través de los sistemas y redes de regadío por las acequias, transformadas en uno de los elementos más característicos de estos paisajes del agua (Pérez, 2013: 63). Agua y agricultura han modelado nuestros paisajes dando lugar a escenarios únicos que actúan como piezas identitarias de un territorio determinado. Uno de estos ejemplos es el relacionado con las huertas. Éstas son, probablemente, las manifestaciones más

representativas del regadío tradicional, en base al cual persiste una gran riqueza patrimonial.

A través del estudio realizado se ha podido comprobar, frente a lo que se podría suponer, la vigencia de estas formas y técnicas de producción agrarias. Del mismo modo se ha podido establecer una tipología del regadío andaluz, diferenciando el tradicional, del planificado mediante ayudas estatales y el modernizado, así como analizar la evolución del regadío y la forma en la que los procesos de urbanización y el abandono del trabajo agrario, en general, y de los aprovechamientos tradicionales, en particular, han producido una progresiva disminución de los paisajes agrarios tradicionales vinculados a los usos del regadío.



Imagen 4: Noria del Rabanal, Puente Genil, Córdoba; Conducción de agua Cañada de la India, Ventas de Huelma, Jaén. Fuente: Paisajes Agrarios Singulares Vinculados al Agua. Huertas y Regadíos Tradicionales. Anexo fotográfico.

Estas acciones se complementaron con la celebración de jornadas y encuentros técnicos y con una serie de actuaciones para la difusión y divulgación de la información trabajada, estableciéndose la Red PAISAGUA a partir de la que se han puesto en valor los aprovechamientos agrarios tradicionales como bienes de notable atractivo e interés desde el punto de vista productivo, natural y paisajístico [Imágenes 4 y 5]. La señalización de los espacios incluidos en la red y la realización de un laborioso plan de comunicación posibilitaron la divulgación y la promoción de los paisajes, anunciados en paneles informativos cuyo objetivo principal era captar el interés de la ciudadanía local y del visitante o turista. La misma finalidad tenía la elaboración de una base de datos para consultar web www.paisagua.com, cuyo link no se encuentra disponible en la actualidad. Finalmente, se editó un libro divulgativo, así como un vídeo y CD que incluían el inventario con toda la información referente a los distintos paisajes incluidos y catalogados.



Imagen 5: Riego en tablas y caballones, ayer y hoy. Fuente: Paisajes Agrarios Singulares Vinculados al Agua. Huertas y Regadíos Tradicionales. Anexo fotográfico.

A pesar de la adecuación y relevancia de las actuaciones desempeñadas en relación a la catalogación y difusión de toda la información trabajada desde la iniciativa, se echa en falta una mayor referencia a la participación de la población en cuanto al diseño y organización de los datos incluidos en la Red. Las huertas y paisajes agrarios de singular belleza y significado han de ser analizados teniendo en cuenta la opinión y percepción de la gente. El cultivo de regadíos y la obtención de productos hortofrutícolas han sido labores que han sido el centro de la vida de los agricultores granadinos, malagueños, cordobeses y gaditanos, que han labrado y trabajado una tierra regada por el agua. ¿Cómo no considerar con la estima que se merece, el valor y simbolismo que representan los paisajes de huertas para sus creadores y la población que los observa y considera parte de sus vidas? Un paisaje no sólo es singular por sus valores estéticos o visuales, sino que su contenido simbólico y la percepción que de él tiene la sociedad y los habitantes de las zonas en los que se encuentran, son componentes esenciales para la conservación y valoración de éstos (Silva, 2012).

5.4. Proyecto: La dehesa. Un modelo de desarrollo sostenible

La preocupación por la situación de declive de este sistema agrosilvopastoril, la dehesa, debido a la elevada carga ganadera, la avanzada edad de las encinas, la falta de nuevos brotes que aseguren su supervivencia o los largos períodos de sequía, se encuentra en el origen de este proyecto. En 2006 nace el proyecto *La dehesa. Un modelo de desarrollo sostenible* coordinado por el Grupo de Desarrollo Rural ADROCHES (Asociación para el desarrollo local y rural de la

comarca de los Pedroches). En esta Acción Conjunta han participado también los GDR Sierra Morena Cordobesa (Córdoba), GDR Valle Alto Guadiato (Córdoba), GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva), GDR de la Serranía de Ronda (Málaga), GDR Sierra Morena Sevillana (Sevilla), GDR del Valle de Alcuía (Ciudad Real), CEDER La Serena (Badajoz).



Imagen 6: Dehesa en Cardena, los Pedroches, Córdoba.

Fuente: José Luis Serrano Montes

Los principales *objetivos* del proyecto son, por tanto, frenar el deterioro que está sufriendo la dehesa y que supone la pérdida del patrimonio e historia ligada a ella, sensibilizar a todos los actores sociales implicados en la conservación de estos territorios, y regenerar este espacio económico. El desarrollo y ejecución del proyecto han descansado sobre tres pilares básicos: el diagnóstico y el análisis de la situación actual de la dehesa, la difusión de sus características y valores para fomentar el conocimiento y la sensibilización social, y la promoción de este sistema agrosilvopastoril en el que quedan plasmados una serie de elementos representativos de las tradiciones, las formas de vida y la relación que se ha forjado a lo largo del tiempo entre el hombre y su entorno natural [Imagen 6].

El trabajo se ha concretado en *actuaciones* de diversa índole:

- La puesta en marcha de una identidad corporativa para implantar una imagen en la que se representasen los intereses comunes de todos los participantes.
- El desarrollo de un área de educación ambiental a través de la cual se presentaron iniciativas como la edición de un libro infantil, un

- cuaderno didáctico con fichas sobre la dehesa y la publicación de *Veo, veo* con los dibujos realizados por el público infantil.
- Un plan de dinamización en las comarcas afectadas orientado a la difusión y la educación en valores ambientales vinculados a la dehesa y destinado a los niños.
 - Un concurso de fotografía con el objetivo de promocionar los valores de la dehesa y editar posteriormente un catálogo con las fotografías seleccionadas.
 - Campañas de difusión y presentación del proyecto mediante la asistencia a ferias y la publicación de material promocional.
 - La redacción de un documento técnico de reflexión en colaboración con la Universidad de Córdoba para poder evaluar y analizar las medidas que han de tomarse para el futuro desarrollo sostenible de la dehesa.
 - La identificación de las rutas de la trashumancia a través de un estudio de investigación que culminó con la publicación de un libro y en la recreación virtual en 3D sobre la evolución del entorno de la dehesa en relación a sus usos económicos.
 - La organización de una serie de jornadas para la difusión del proyecto.
 - Un portal web para recoger y ofrecer públicamente toda la información generada.

Una de las aportaciones más elaboradas y complejas sobre las que se han trabajado en el marco del proyecto ha sido la referida a las rutas de la trashumancia.

La trashumancia ha sido una de las prácticas configuradoras de la dehesa. Se trata de una actividad que ha favorecido la regeneración de la masa arbórea y forestal de los campos, el traslado de semillas y la comunicación entre hombres y mujeres separados físicamente por la existencia de barreras geográficas. El pastoreo ha sido un vehículo de transmisión, más allá de una actividad económica, de costumbres y tradiciones, de fiestas y gastronomía a través de un enorme entramado de caminos, cañadas, veredas, ramales de origen antiquísimo, milenario en muchos casos ligados a época romana, que simbolizan el devenir del tiempo, el traslado de ganado y la configuración y construcción histórica, agraria y natural de estos territorios (Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2006).

La arquitectura popular, las técnicas tradicionales de cultivo, las recetas típicas, el vocabulario y las formas de comunicación de los agricultores

y pastores de antaño, o el trazado de los caminos, los puentes, las cuevas y otros abrigos construidos bajo los caprichos de la naturaleza, las ferias de ganado, las razas autóctonas, instituciones de enorme poder político, económico y social como la Mesta, etc., conforman una serie de vestigios, edificaciones, instituciones, etc., que forman parte de unos espacios naturales sostenibles medioambientalmente y construidos armónicamente por el hombre con el discurrir del tiempo (Silva, 2010).



Imagen 7: Educación ambiental usando el material didáctico elaborado
Fuente: <http://adroches.org>

Para luchar contra el abandono de actividades productivas básicas como el pastoreo, la cría del cerdo ibérico o la práctica de cultivos tradicionales, han de llevarse a cabo campañas de promoción y divulgación de los valores y recursos de los que disponemos para conseguir el desarrollo sostenible y equilibrado de nuestros ámbitos rurales [Imagen 7]. Pero además, la trashumancia conforma un recurso turístico de gran atractivo en torno al cual pueden crearse museos (como es el caso del *Museo del Pastor* en Villarlalto, Córdoba) y rutas, dando lugar a un entramado que da como resultado la diversificación de la oferta turística de muchas localidades rurales, cuyos territorios conservan aún las huellas que los pastores dejaban a su paso por las vías pecuarias y caminos rurales.

Las rutas de trashumancia son un recurso excepcional que muestra la influencia de la dehesa en las tradiciones y cultura de muchos de

nuestros pueblos. Partiendo de esta idea, destaca la edición de la guía titulada *Dehesas y trashumancia en el sur. Las fronteras de Andalucía*. La elaboración de libros y material audiovisual ha sido una vía de gran utilidad para alcanzar el éxito pretendido a través del proyecto de colaboración sobre la dehesa. La educación de la ciudadanía para fomentar la valoración de nuestro entorno natural, transmitiendo a su vez, los valores culturales y la etnografía que impregna cada rincón de las Sierras de Córdoba, Sevilla y Málaga, es esencial para la identificación de la dehesa como modelo de desarrollo.

Así, a través de las nuevas tecnologías se crean materiales de diverso tipo que buscan captar la atención y el interés del público tanto infantil como adulto. Por ello, en el marco de la iniciativa, son especialmente importantes la web y la intranet para divulgar toda la información relativa al proyecto. Por otro lado, las distintas campañas de información y de dinamización organizadas y dirigidas particularmente a los jóvenes, sirvieron para proporcionar un conocimiento más profundo sobre las formas de explotación de la Dehesa, los productos obtenidos a partir de su aprovechamiento agrario y ganadero, así como los impactos positivos y negativos derivados de ello.

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez analizada la información disponible sobre el proyecto, la *valoración* que podemos realizar es que se trata de una acción bien formulada en cuanto a objetivos y planificación, poniendo mucho énfasis en la difusión y la promoción del trabajo, así como en la educación de los actores implicados. Una de las actividades que más relevancia tienen en el proyecto es la vinculada con la puesta en valor y promoción del patrimonio vinculado a la evolución y prácticas económicas desempeñadas en la dehesa. Los cultivos y técnicas de manejo del ganado, las tradiciones, la arquitectura popular, así como la obtención de productos alimentarios de gran calidad, vinculados a la cría del cerdo, constituyen algunos de los bienes que han impregnado las formas de vida y la conformación de un ecosistema que ha perdurado a lo largo del tiempo y que se mantendrá en la memoria colectiva gracias a su reconocimiento [Imagen 8].

La Dehesa tiene futuro y ofrece muchas posibilidades para el desarrollo económico, lo que implica una labor de concienciación sobre los peligros que pueden desencadenarse si se produce la sobreexplotación de sus ecosistemas y el abandono progresivo de este espacio, debido al despoblamiento de las áreas rurales y la menor tasa de ocupación



Imagen 8: Agricultor en las dehesas.
Fuente: DOMÍNGUEZ F. (2008).
Dehesas y trashumancia en el sur. Las fronteras de Andalucía, Córdoba: Asociación para el Desarrollo Rural los Pedroches

de la población en la agricultura y la ganadería. «En un tiempo en el que se busca reforzar la identidad de los territorios mediante el estudio de la historia y de la cultura del pasado» (Domínguez, 2008: 15), las dehesas constituyen un elemento patrimonial desde el punto de vista agrario, que poseen una identidad propia. La clave está en reconocer el valor del patrimonio que nos ha quedado. El simbolismo religioso de encinas y alcornoques en los que se aparecía la virgen a pastores y soldados, las leyendas y refraneros en torno a las actividades que se enmarcaban en el entorno natural de la dehesa, la rica gastronomía

fundamentada en la práctica de la matanza del cerdo, las casas típicas de la arquitectura popular serrana o las fiestas y saberes que nuestros mayores pueden transmitirnos, son la materia prima que se necesita para potenciar la economía de algunos territorios del suroeste español como motores de desarrollo (Ramos, Sánchez, Garrido, 2008).

5.5. Proyecto: Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto

El aceite de oliva, considerado por muchos como el *oro líquido* del campo, ofrece una gran variedad de bienes agrarios y no agrarios así como de productos alimentarios de gran calidad. Además, los paisajes resultantes de esta actividad así como el conjunto de tradiciones, fiestas y utensilios que la caracteriza y diferencia, actúan como ventajas comparativas e identitarias de los territorios olivareros.

Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto da título a una Acción Conjunta de Cooperación desarrollada en el marco de los fondos Leader+. El proyecto lo coordinó el GDR de Sierra Mágina con la colaboración del Grupo Filabres-Alhambilla de Almería, Guadajoz-Campiña Este de Córdoba, Sierra Morena Cordobesa, Subbética Cordobesa, Arco Noroeste de la Vega de Granada, Valle de Lecrín-Temple, Campiña Norte de Jaén, Sierra de Cazorla y Sierra Sur de Jaén. A estos grupos

se unieron el francés de la Provence Alpes Côte d'Azur) y el de la Umbria italiana.

El *objetivo* principal de esta iniciativa es el de difundir el patrimonio oleícola andaluz destacando su diversidad y recuperando de la memoria colectiva y olivarera todos los bienes y elementos que han marcado las pautas de esta actividad productiva básica en muchos territorios y comarcas de Andalucía [Imágenes 9 y 10]. Por ello, la clave del éxito de este proyecto conjunto ha sido la elaboración de un catálogo que recoge todos los recursos, tanto materiales como inmateriales, que forman parte del legado olivarero. Por otra parte, la distribución de una serie de agrotiendas en distintos puntos de Andalucía, constituye una meta que favorece el desarrollo económico y la generación de empleo y riqueza en muchos puntos de las principales comarcas olivaderas participantes.

Teniendo en cuenta estas metas, se fijaron una serie de objetivos específicos entre los que podemos reseñar los siguientes: definir un modelo de labelización de agrotiendas, elaborar un catálogo/inventario del patrimonio oleícola andaluz, difundir y promover el patrimonio oleícola, comercializar los productos derivados de éste y realizar acciones de intercambio y de experiencias innovadoras en el sector.

Para llevar a cabo los objetivos señalados se establecieron distintas fases. En una primera se procedió a recoger información documental y bibliográfica tanto de los recursos y patrimonio olivarero como de las tiendas y las diferentes marcas vinculadas al aceite. Esta información se completó con visitas y entrevistas a expertos en base a unos cuestionarios semiestructurados.

En una segunda se procedió al análisis de toda la información recabada para la elaboración de diferentes documentos. Posteriormente se organizaron en distintas partes de Andalucía una serie de talleres y reuniones orientados a la dinamización y participación de todos los actores implicados, así como a la elaboración de un perfil estratégico ligado a una marca colectiva de agrotiendas. La última etapa consistió en la redacción de un documento final que sentaría las bases del proyecto piloto a implantar en las tiendas.

En lo que se refiere a la catalogación del patrimonio vinculado al olivar, se trabajó en distintos campos como fueron la tipificación de los paisajes singulares del olivar, la catalogación de los olivos singulares,



Imagen 9: Mares de olivos en La Loma y Sabiote, Jaén.
Fuente: www.olearum.es

los enclaves del patrimonio oleícola (museos, molinos antiguos, elementos arquitectónicos directamente relacionados con el olivar, fotografía, pintura, etc.), las características de la gastronomía local vinculadas al uso del aceite de oliva y un catálogo de buenas prácticas agroambientales.

La edición de un número significativo de publicaciones a este respecto ha sido uno de los resultados dignos de mención:

- *Las Agrotiendas y su Labelización.*
- *El olivar: paisaje, patrimonio y desarrollo sostenible* (García, et al, 2009).
- *El Patrimonio Oleícola: análisis desde la diversidad del conocimiento* (Vilar, et al, 2010).
- *Oro verde en el arte culinario.*
- *Catálogo del Patrimonio Oleícola. Nuevos recursos para el desarrollo del mundo olivarero en las comarcas participantes en la ACC Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas.*

Todo ello, se ha visto complementado con una serie de mapas y material cartográfico así como una página web www.patriminiooleicola.com, que ha permitido el intercambio de información entre todos los interesados y partícipes del mundo olivarero. Esta web es una herramienta de información fundamental, que sigue totalmente disponible y accesible en la actualidad. Incluye de manera detallada todas las actuaciones llevadas a cabo en el proyecto así como las conclusiones y el material que han ido elaborando a lo largo de sus investigaciones y análisis.

Otra de las grandes aportaciones del proyecto ha sido la realización de una completa y variada base de datos, a partir de la cual se han valorado y analizado los bienes agrarios ligados con la agricultura del olivar. Estos bienes son el fruto del esfuerzo y el sudor de muchas generaciones que ha impregnado nuestra gastronomía, fiestas, paisajes y arquitectura de un sabor y aromas que perduran en la memoria. Por este motivo, el proyecto de colaboración apostó por la realización de un Catálogo (Amaya, 2010) en el cuál se recoge el estudio y caracterización de los distintos elementos incluidos, añadiéndose una serie de propuestas que tratan de aprovechar las oportunidades económicas que éstos ofrecen. Los cortijos, gastronomía, variedades autóctonas y tradiciones, desembocan en un conjunto de valores paisajísticos y culturales, que se erigen en un recurso potencial no sólo destinado al turista para la obtención de un necesario beneficio económico, sino que también debe reconocer socialmente la labor de agricultores que durante décadas nos han proporcionado alimentos de calidad y paisajes de singular atractivo y belleza. Una buena forma de hacerlo es llevar a cabo una tarea de difusión y transmisión de una serie de conocimientos, destrezas y habilidades que corren el peligro de desaparecer y quedar relegados al olvido. Máxime si se tiene en cuenta que el olivar y su producto, el aceite, forman parte indisoluble de la *Dieta Mediterránea*, declarada en 2010 Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad con los retos y responsabilidades que ello conlleva y que nos vuelven a recordar la imbricación entre alimentación, cultura y sociedad (Cantarero, 2012).

En este *Catálogo del patrimonio oleícola* se hace referencia a factores de tipo cultural, entremezclados con otros de carácter natural así como inmaterial relacionados con la transmisión de conocimientos y saberes



Imagen 10: Olivares Monumentales: Olivo Gordo, Almedinilla, Córdoba. Olivares del llano del Motril, Martos, Jaén.

Fuente: http://www.olearum.es/olivros_monumentales.php

tradicionales necesarios para la realización de trabajos artesanos y agrarios. A partir de esta consideración, se concluye afirmando que todos los bienes materiales llevan intrínsecas características intangibles que les dotan de verdadero significado y valor. Se trata pues, de un concepto complejo y amplio, que ha de asociar el componente natural, el socio-cultural y el simbólico, imbricados todos ellos en el mundo olivarero, en el universo de lo agrario. Nos encontramos ante un ejemplo, de libro, en el que poder utilizar y aplicar el concepto de patrimonio agrario.

Resulta cuanto menos curiosa la aparente reticencia a utilizar esta denominación. Se habla de patrimonio cultural, natural o incluso patrimonio industrial, pero se dan una serie de dificultades y peculiaridades que han impedido una correcta consideración de los bienes provenientes de la actividad agraria dentro de la concepción holística que nosotros defendemos para su definición. La intervención del hombre en la naturaleza, transformándola a través de sus destrezas y habilidades y obteniendo de ella el beneficio deseado en forma de cultivos y ganado, es fruto de una compleja interacción muy rica en matices y con una gran potencialidad para convertirse en un recurso para el desarrollo rural. No obstante, para ello es necesario su reconocimiento e identificación, con la consiguiente catalogación y protección para conseguir su posterior puesta en valor. De este modo, el patrimonio oleícola pasaría a formar parte de un conjunto de bienes catalogados con la denominación de patrimonio agrario, como construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria.



Imagen 11: Aperos y enseres agrícolas, Güejar Sierra, Granada. Fuente: AMAYA, S. (coord.) (2010). Catálogo del Patrimonio Oleícola. Nuevos recursos para el desarrollo del mundo olivarero en las comarcas participantes en la ACC «Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas», Jaén: Grupos integrantes de la Acción Conjunta de Cooperación.

En lo que respecta a la metodología llevada a cabo para el inventariado de los bienes, ha sido bastante adecuada y eficaz. Las fichas en las que se especificaban los datos generales así como las potencialidades y propuestas que podían ponerse en marcha para su puesta en valor, han dado como resultado una fuente de información de gran valor y utilidad. Desde aperos fabricados a mano con esparto, museos y antiguos molinos convertidos en centros de interpretación, fiestas y tradiciones, monumentos que representan a mujeres en la recolección de aceituna, hasta olivos centenarios convertidos -cuanto menos, desafortunadamente por parte de las autoridades públicas-, en rotondas e iconos de localidades como en Martos, conforman todo un abanico de manifestaciones patrimoniales del sector agrario olivarero [Imagen 11].

Una de las funciones más importantes de la catalogación de dichos bienes es, a nuestro entender, la difusión de ciertos saberes y aspectos inmateriales que suelen ser menos valorados por la sociedad. El trabajo con el esparto, la elaboración de jabones de sosa usando el aceite de oliva, la existencia de remedios naturales o algunas labores de recogida de aceituna (como por ejemplo, *la rebusca*) son elementos que definen e identifican a estos espacios, transmitiendo la verdadera esencia de su configuración como territorio, producto, de la evolución, de la huella, que ha dejado el hombre en la naturaleza, transformándola y creándola, en busca de su sustento.

Como **conclusión a este capítulo**, hemos de señalar que la sociedad actual demanda, cada vez con mayor frecuencia, bienes y productos generados por la actividad agraria tales como alimentos saludables y de calidad, paisajes de excepcionales valores visuales y ambientales o la participación en tradiciones y rituales que un día marcaron las pautas y los ciclos en la vida de hombres y mujeres que vivían de dicha actividad. Sin embargo, los bienes y valores derivados del mundo agrario están bajo la amenaza del abandono. El despoblamiento de las zonas rurales debido a los cambios en su estructura productiva, los procesos de globalización de los mercados agrarios que penalizan a los territorios marginales y montanos, la dependencia de las decisiones adoptadas por Bruselas en cuanto a las subvenciones y ayudas agrarias, los procesos de envejecimiento del colectivo rural y, especialmente, del agrario, etc., traen como resultado un clima de incertidumbre y desasosiego que necesita de un respuesta firme y eficaz que parta del conocimiento de nuestros recursos, en este caso de los agrarios, y de sus posibilidades de aprovechamiento.

El territorio es algo dinámico que ha de concebirse como un proyecto de construcción social en el que han de participar todos los agentes implicados para garantizar su desarrollo y equilibrio socio-económico. En las comarcas y zonas rurales andaluzas así como en otros muchos espacios en contacto con lo urbano, los bienes de naturaleza agraria son un recurso potencial que ha de ser reconocido, conservado y valorado como motor de desarrollo. Todo ello a través, y principalmente, del mantenimiento de la actividad agraria en estos territorios imbuida de los principios de la sostenibilidad. Ello implica el respeto y la armonía con lo medioambiental, la equidad social en términos económicos y no discriminarlos en función del género y viabilidad económicamente a través de mecanismos de comercio justo que permita la obtención por parte del agricultor de una mayor parte del precio de los productos agrarios. La creciente importancia de la actividad turística en el mundo rural es una oportunidad más a tener en cuenta para la puesta en valor del patrimonio agrario. Los paisajes, tradiciones, rituales, museos, almazaras y antiguos molinos, cortijos y caserías, las recetas y productos locales o la artesanía son elementos identitarios de los diferentes territorios, como producto social que son a través del desarrollo histórico de la actividad agraria que los configuró. Estas ventajas comparativas han de ser tenidas en cuenta y conocidas por la población, posibilitando así su transmisión y manteniendo su memoria viva a lo largo del tiempo.

Bibliografía y fuentes

- AMAYA, S. (coord.) (2010). *Catálogo del Patrimonio Oleícola. Nuevos recursos para el desarrollo del mundo olivarero en las comarcas participantes en la ACC «Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas»*, Jaén: Grupos integrantes de la Acción Conjunta de Cooperación.
- CANTARERO, L. (ed.) (2012). *La Antropología de la alimentación en España: perspectivas actuales*, Barcelona: Editorial UOC.
- CASTILLO, J. (dir.) (2013). *Carta de Baeza sobre patrimonio agrario*, Sevilla: UNÍA.
- CASTILLO, J. CEJUDO, E. (2012). «Los espacios agrarios como construcción patrimonial: el patrimonio agrario», en Baena, R. et al. (coord.), *Investigando en rural*, Sevilla: Ulzama Ediciones, pp. 349-357.

- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. (2006). *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*, Sevilla: Junta de Andalucía.
- DOMÍNGUEZ F. (2008). *Dehesas y trashumancia en el sur. Las fronteras de Andalucía*, Córdoba: Asociación para el Desarrollo Rural los Pedroches.
- GAL TIERRAS DEL MONCAYO *et al.* (2006). «Ayudas de Leader y Proder a la agricultura y ganadería. Mejorando lo presente», *Actualidad Leader* 34, pp. 10-18.
- GARCIA, J. *et al.* (coord.) (2009). *El Olivar: paisaje, patrimonio y desarrollo sostenible*, Jaén: Grupos integrantes de la Acción Conjunta de Cooperación.
- GARCÍA, J-L., FEBLES, M.F., ZAPATA, V.M. (2005). «La iniciativa comunitaria Leader en España», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 39, pp. 361-389.
- MAPA, (2001). *Programa Nacional de Desarrollo Rural. La Iniciativa Comunitaria Leade+ -actualizado a mayo de 2001-*. URL: <http://www.magrama.gob.es/desarrollo/pags/redrural/programas/informacion/documentos/programanacional/texto.pdf>
- NAVARRO, F., CEJUDO, E., MAROTO, JC. (2014). «Reflexiones en torno a la participación en el desarrollo rural: ¿reparto social o reforzamiento del poder? Leader y Proder en el sur de España», *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 121, pp. 203-224.
- NOGUÉ, J. (2008). «Paisaje, territorio y sociedad civil», en J.F Mateu y M. Nieto (ed.) *Retorno al paisaje. El saber filosófico, cultural y científico del paisaje en España*, Valencia: Ed. EVREN, pp. 217-242.
- PÉREZ, R. (2010). «La dehesa como paisaje cultural. Fisonomías, funcionalidades y dinámicas históricas», *Ería* 82, pp. 143-157.
- PÉREZ, R. (2013). *La Vega de Guadalfeo como paisaje agrario periurbano. Transformación, estructura y multifuncionalidad*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- PRADA, E.I., RIESCO, P., HERRERO, T. (2013). «Paisaje e imagen: formas y herencias en la construcción cultural del territorio agrario», *Estudios Geográficos* 275, pp. 557-583.
- RAMOS, E., SÁNCHEZ, F., GARRIDO, D. (2008). «Un nuevo rumbo para el desarrollo rural?», en *Analistas Económicos de Andalucía* (ed.), *Informe anual del sector agrario en Andalucía 2007*, Málaga: Unicaja, pp. 264-283.

- SILVA, R. (2012). «Claves para la recuperación de los regadíos tradicionales. Nuevos contextos y funciones territoriales para viejas agriculturas» *Scripta Nova* 412. URL: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-412.htm [18 de septiembre de 2014]
- SHORTALL, S. (2008). «Are rural development programmes socially inclusive? Social inclusion, civic engagement, participation, and social capital: exploring the differences», *Journal of Rural Studies* 24, pp. 450-457.
- VILADOMIU, L. ROSSELL, J. (2006). «Los agricultores y la iniciativa comunitaria Leader. Las dos caras de la moneda», *Actualidad Leader* 34, pp. 8-9.
- VILAR, J. et al. (2010). *El patrimonio oleícola. Análisis desde la diversidad del conocimiento*, Jaén: Grupos integrantes de la Acción Conjunta de Cooperación.

Proyecto: CARDUM

www.redex.org/index.php?sp=proyectoscoop&s=proyectocoop&id=45

www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/programas-leader-y-proder-2/proyectos-de-cooperacion/Consulta_proyectos_cooperacion.asp

www.redr.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=17036

www.acehuche.es/index.php/mod.eventos/mem.detalle/idevento.1/chk.a03de41940f6596ad23805c3c962f093.html

turismoextremadura.gobex.es/viajar/turismo/es/ven-a-extremadura/Los-quesos-en-Extremadura-00001/

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/art_datos_art.asp?articuloId=186&codrevista=LEAD

<http://www.alexur.net/Senderos/numero9/carantonas/carantonas.htm>

Proyecto: Paisaje y paisanaje

http://www.documentalesetnograficos.es/documentales/otras_actividades_productivas/el_campesino_y_el_paisaje_pitiuso.php

http://www.documentalesetnograficos.es/documentales/otras_actividades_productivas/el_campesino_y_el_paisaje_en_el_valle_del_ese_entrecabos.php

<http://catalogo.bne.es/>

Proyecto: Paisajes del agua

<http://www.redr.es/es/cargarAplicacionProyecto.do;jsessionid=14DACD900F0FEA2DAE596B7B2BDCBB5D?identificador=2818>
<http://www.medioguadalquivir.org/index.php?modo=noticias&id=53>
<http://www.magrama.gob.es/desarrollo/pags/RedRural/cooperacion/proyectos.pdf>, pp. 255.
<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/viewFile/2826/2826>
www.medioguadalquivir.org/admin/downloads/descargar.php?id=165

Proyecto: La dehesa

http://www.adroches.org/nueva/index.php?option=com_content&view=article&id=108:dehesa&catid=5
<http://sierramorenasevilla.org/web/index.php/es/adr/proyectos.html?start=3>
<http://cronicadetorrecampo.blogspot.com.es/2008/10/jornada-de-la-dehesa-un-modelo-de.html>
<http://www.solienses.com/archivos/biblioteca/dehesaytrashumancia.pdf>

Proyecto: Patrimonio oleícola andaluz

<http://www.patrimonioleicola.com/>
<http://www.magina.org/biblioteca/publicaciones/patrimonioleicola.pdf>
www.patrimonioleicola.com/documentos/publi1.pdf
<http://www.magina.org/dorigen.php?id=43>
<http://www.adsur.es/plugins/content/content.php?content.23>
<http://www.filabresalhamilla.com/filabres/node/60>
<http://www.gestopatrimonio.es/index.php?id=680>